

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE DEPORTES CELEBRADA EL DÍA

REPRESENTANTE	28/01/2025	ASISTENCIA
MIGUEL ÁNGEL RECUENCO CHECA	PRESIDENTE	NO
CLARA POLONIO CÓRDOBA	1ª VICEPDTA.- CONCELA DEPORTES	SI
TOMÁS VALLES RODRÍGUEZ	DIRECTOR GENERAL	SI
ANTONIO GARCÍA BLÁZQUEZ	SECRETARIO	SI
ROSA DE TAPIA ORTEGA	TÉCNICA AYTO.	NO
ROBERTO GARCÍA DORADO	TÉCNICO AYTO	SI
DAVID ALONSO ALONSO	ASESOR DEPORTES	SI
JULIO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	G.M. P.P.	SI
PABLO FERNÁNDEZ ARIAS	G.M. ULEG	SI
SARA OVIEDO VALLES	G.M. PSOE	NO
ENRIQUE MARTÍN ESTEBAN	G.M. MÁS MADRID LEGANES	SI
MARCELINO HIGUERO BUENAVIDA (P.A. de MARI FE MARTÍN GARCÍA)	G.M. UNIDAS PODEMOS-IU-AV	SI
MANUEL LÓPEZ ROBLEDO	G.M. VOX	SI
BARTOLOMÉ GUZMÁN NEVADO	A.V. ZARZAQUEMADA	NO
SERGIO FERNÁNDEZ PEÑALVER	A.V. SAN NICASIO	NO
ÓSCAR GÁMEZ REIMÚNDEZ	F.A.P.A. GINER DE LOS RÍOS	SI
PABLO ÁLVAREZ DELGADO	AD UNIÓN CARRASCAL	SI
JORGE GRACIA SALVADOR (P.A. de DAVID MARTÍN LÓPEZ)	CLUB FÚTBOL ATLÉTICO TRABENCO	SI
DIEGO VICENTE RUIZ (P.A. de DÁVID VÁZQUEZ GONZÁLEZ)	CDE LEGANÉS FS MASDEPORTE	SI

JOSE LUIS MORENO LINARES	CLUB NATACIÓN LEGANÉS	SI
MARÍA MARTÍN MAESTRE	CDE BALONCESTO LEGANÉS	SI
JUAN CARLOS SECO	CDB BALONMANO LEGANÉS	NO
ANTONIO VOS SAZ	CDE VOLEIBOL LEGANÉS	NO
MANUEL MENDOZA CARRASCO	CLUB CP VÍCTOR PRADERA	NO
ALBERTO DURÁN RUBIO	ADFYPSE	NO
ANGEL TOMÁS PRATS (P.A. de SARA MARTÍNEZ IBÁÑEZ)	ADIL	NO
MARÍA GÓMEZ PEÑALVER	CDE GIMNASIA RÍTMICA DEPORTIVA LEGANÉS	SI
MIGUEL JUÁREZ DORADO	CDE UNIHOCKEY FLOORBALL LEGANES	SI
<u>ASISTEN COMO OYENTES:</u> Lucrecia Arribas (G.M. VOX) Lucía Benito (CDE GIMNASIA RÍTMICA DEPORTIVA LEGANÉS)		

ORDEN DEL DÍA Y DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comienza la sesión a las 19:05 h.

La Concejala Delegada de Deportes procede a dar la bienvenida a los asistentes agradeciendo su participación en el Consejo y la labor realizada por las entidades en el municipio cediendo a continuación la palabra al Director General de Deportes para que comience el desarrollo de los puntos del orden del día.

El Director General de Deportes aborda los puntos del orden del día mediante una exposición en formato digital que se adjunta al acta como documento anexo:

1. SEGUIMIENTO GESTIÓN Y ACTIVIDADES DELEGACIÓN DE DEPORTES.

El documento anexo expuesto por el Director General de Deportes aborda el seguimiento de los siguientes apartados en cuanto a este punto del orden del día:

1. Actividades.
2. Eventos.
3. Instalaciones.
4. Competiciones.
5. Subvenciones.

Tras dicha explicación el Director General cede la palabra al resto de miembros presentes del Consejo y se abre el turno con las siguientes intervenciones:

- El representante del G.M. UNIDAS PODEMOS-IU-AV se congratula de que el Deporte en general del municipio de Leganés siga progresando pero realiza las siguientes críticas sobre alguna situación concreta al objeto de mejorarlas en el futuro:
 - Recrimina la ausencia de práctica deportiva de atletismo de discapacitados (tal y como se hacía con anterioridad en condiciones más precarias que las actuales) al igual que considera que se han perdido eventos de discapacidad que se realizaban en el municipio.
 - Critica la situación ocasionada con motivo de la carrera organizada por la Policía Nacional y Parquesur por los permitidos cortes de tráfico de las calles de Leganés para celebrarla, cuando esta circunstancia se deniega a las entidades locales de atletismo al intentar programar carreras por lo que resultan inviables (como la Carrera de San Juan o del Roscón). Se cuestiona por qué han desaparecido estas últimas si los voluntarios los aportaban las propias entidades de atletismo.
 - Llama la atención sobre la posibilidad de que algún club de atletismo histórico pueda desaparecer por la falta de ayuda suficiente a través de las subvenciones, programación de eventos o cesión de instalaciones, aludiendo concretamente al evento “6 horas por relevos de atletismo” que se celebraba regularmente con muchas ediciones en su historial.

- Cuestiona la escasez de conserjes en las instalaciones deportivas, concretando el ejemplo de haber presenciado una discusión del conserje en “Nuevo Carrascal” con las academias que acuden a entrenar con bonos que son utilizados por más usuarios de los permitidos, siendo esta situación difícil de controlar por la falta de personal de conserjería.

Es contestado por la Concejala de Deportes agradeciendo el trabajo realizado por él mismo cuando era representante de entidades deportivas de atletismo durante tantos años pero advierte de que puede darse la circunstancia en la que los actuales responsables de las mismas no estén trabajando en la misma línea estableciendo otras prioridades en su gestión. Del mismo modo recuerda que para la realización de eventos las iniciativas deben de partir de las entidades proponentes y, hasta el momento, siempre se ha intentado por parte de la Delegación de Deportes que todas sean viables cumpliendo con las condiciones mínimas exigidas, siendo algunos clubes los que desestiman finalmente su realización.

Igualmente resalta el aumento de las actividades inclusivas en el municipio de Leganés a través de entidades como ADIL y ADFYPSE, además de las nuevas iniciativas con personas con discapacidad en las colonias deportivas.

También es contestado por el Director General ampliando la información sobre las actividades para discapacidad que desarrollan satisfactoriamente tanto ADFYPSE (mejorándose su subvención en la convocatoria de concurrencia) como ADIL (en este caso mediante un convenio para el desarrollo de varias áreas deportivas, incluida el atletismo). Confirma igualmente ser consciente del problema de la escasez de conserjes, al igual que otro déficit de personal heredado de la anterior legislatura, pero recuerda que se han incluido 16 nuevas plazas en la próxima oferta de empleo para su contratación. También cita eventos de atletismo realizados en el municipio, algunos del entorno universitario, y se muestra abierto a ampliar dichos eventos de atletismo cuando sean solicitados por las entidades pero teniendo siempre que ser coordinados con las exigencias de policía local para la ocupación de vía pública.

- El representante del G.M. MÁS MADRID LEGANES solicita información sobre si se tienen previstas inversiones en pabellones para resolver problemas actuales de goteras,

calefacción, etc. y si se contempla la construcción de algún pabellón nuevo en el municipio independientemente del conocido macroproyecto de Solagua.

Es contestado por la Concejala de Deportes recordando la situación actual de presupuestos prorrogados lo que impide ejecutar las nuevas inversiones previstas enumeradas en el anterior plenario del Consejo, algo que se complica aún más cuando las posibles modificaciones presupuestarias contra el superávit también son rechazadas en el pleno municipal. Por tal motivo, insta a las entidades para que exijan el acuerdo necesario de los grupos políticos que permitan la aprobación del presupuesto municipal o las posibles modificaciones que permitan ejecutar las inversiones que mejoren la red de instalaciones deportivas en nuestra ciudad (a este respecto, el representante del G.M. MÁS MADRID LEGANES manifiesta que su grupo apoyaría una modificación que usase el superávit para la construcción de un nuevo Pabellón Deportivo).

Seguidamente, el Director General informa de que algunos de los conceptos referidos como inversiones, como el arreglo de goteras, aislamiento de lucernarias, calefacción, etc., se corresponden con contratos de obras y mantenimiento del capítulo de gasto corriente y, por lo tanto, son problemas que se van solucionando con la delegación competente siendo muy necesario que las entidades usuarias de las instalaciones avisen cuanto antes de las deficiencias para que se puedan subsanar a la mayor brevedad.

- El representante de la AD UNIÓN CARRASCAL advierte de las siguientes deficiencias:
 - En el agua caliente de los vestuarios del “Nuevo Carrascal”.
 - No funciona el suministro de agua en las fuentes de la instalación citada.
 - Debido a las obras en la instalación de fútbol de La Fortuna por la nueva sede federativa se están produciendo disfunciones con otras entidades al ser reubicadas las actividades de Fortuna en otras instalaciones y plantea como alternativas poder utilizar el campo de hierba artificial de la Ciudad Deportiva Butarque usada por el CD Leganés o los campos de fútbol 7 del Colegio Antanes.

Es contestado por la Concejala de Deportes solicitando a los representantes de entidades presentes en el Consejo que insten a todas las entidades deportivas que usan las instalaciones para que notifiquen las deficiencias observadas en las mismas con el fin de intentar solucionarlas con la delegación competente de obras y mantenimiento a la mayor brevedad posible, teniendo en cuenta



las dificultades de personal que también tiene dicha delegación así como su establecimiento de prioridades al tener que dar cobertura a todas las áreas municipales. Se compromete igualmente a estudiar medidas que mejoren la comunicación con las entidades para estas situaciones.

En cuanto a las incidencias producidas por las reubicaciones de entidades debido a las obras de La Fortuna pide solidaridad y comprensión a las mismas para aceptar dichas reubicaciones en lo que duran las obras siendo consciente y agradeciendo el esfuerzo que eso supone para los equipos al tener que desplazarse.

El Director General también interviene en este punto confirmando que las deficiencias del agua en vestuarios y en las fuentes del Nuevo Carrascal ya están en vías de solución con la delegación competente para ello y, del mismo modo, recuerda que se está trabajando para mejorar cuanto se pueda el tema de las reubicaciones de entrenamientos y se tendrán en cuenta las sugerencias de otras instalaciones como las citadas en la intervención anterior para solicitarlas a sus responsables, teniendo en cuenta que se dispone también de los campos de Cotoruelo ofrecidos por la Federación.

Y, no habiendo más intervenciones por los presentes, se levanta la sesión a las 20:10 horas.

Leganés, a 28 de Enero de 2025

Fdo.: ANTONIO GARCÍA BLÁZQUEZ Secretario Consejo Sectorial de Deportes	Fdo.: CLARA POLONIO CÓRDOBA Concejala Delegada de Deportes, NN.TT. y Régimen Interior (1º Vicepresidenta Consejo Sectorial)